Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Gobierno, Justicia y Derechos Humanos – Déjase sin efecto el Dcto. TyRH. N° 50/21, por el cual se designó a la Dra. Analía Beatriz Leiva, DNI. N° 14.601.515, en el cargo de Subsecretaria de Reconocimiento Médico, Mtrio. deTrabajo y Recursos Humanos, a partir de la fecha.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 00:48:08

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa